

Diputados posponen hasta la próxima semana extinción de órganos autónomos

La Cámara de Diputados pospuso hasta la próxima semana la discusión y votación de la reforma constitucional para la extinción de siete organismos autónomos.

Así lo confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, al precisar que el dictamen no ha sido retirado, sino solo diferido por la carga de trabajo en la sesión de hoy y la intención de revisar algunos aspectos.



“Hemos decidido pasar para el miércoles de la próxima semana la discusión de los organismos autónomos. El miércoles de la semana próxima, aunque también les adelanto que el miércoles probablemente tengamos la comparecencia del secretario de Hacienda (Rogelio Ramírez de la O), que ahora ha sido ratificado, para

que nos explique los criterios económicos y para que nos explique todo el proceso que llevaremos a cabo”, dijo.

Por ello, agregó, “es probable que el miércoles tengamos estas dos sesiones para estos dos temas miércoles o jueves pero no está retirado simplemente se está revisando para mejorar el contenido del dictamen”.

Monreal reafirmó que en la sesión de este día se discutirá la iniciativa presidencial para crear las secretarías de Ciencia, Mujeres y Anticorrupción, así como la reforma a la Carta Magna para ampliar el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva oficiosa.

El proyecto prevé la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Asimismo, considera la eliminación de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).



Consultado al respecto, el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Rubén Moreira, detalló que la Mesa Directiva confirmó esta mañana la decisión de aplazar la discusión de la reforma constitucional hasta el miércoles.

Sostuvo que se trata de un dictamen con muchos defectos, entre ellos la falta de previsión de impacto presupuestal para indemnizar a cientos de trabajadores que serán despedidos por la extinción de los siete organismos autónomos.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-discutiran-extincion-organos-autonomos-proxima-semana>